Diario del Comercio

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINASTICO

Año VII | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Rambla de San Juan, 50, entresuelo | Tarragona jueves 18 de Abril de 1901 | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | N.º 1982

SOBRE LA CRISIS VINICOLA

Adolecemos los agricultores de añeja pereza intelectual, y bajo su influjo nos dejamos llevar fácilmente por las corrientes de opinión que se forman á la voz de personas más ó menos prestigiosas y con el socorro de perjuicios de escuela desmentidos á lo contínuo por los hechos.

La enseñanza de la crisis terrible en 1889 que provocara la depreciación del vino iniciada en 1886, han resultado indescifrables para la masa de nuestros cosecheros; y sin embargo, basta considerar de cerca los hechos para que aparezcan claras como la luz meridiana.

Pocos, muy pocos echaron de ver entonces la crisis inevitable que pesaba sobre nuestro comercio hasta que se denunció el tratado con Francia en 1891, como si el tratado fuera la clave de nuestra exportación, como si de las compuertas que se abren ó se cierran en la aduana francesa dependiera por modo único el que nuestros vinos tengan salida ó queden estancados. La experiencia nos demuestra que en los vinos como en el trigo, como en todo, que los aranceles tienen acción decisiva en determinadas condiciones del mercado: en condiciones distintas la eficacia de los cambios en el arancel, no sólo son ineficaces, sino que en ocasiones resultan contraproducentes.

¿Por qué no mandábamos vino á Francia antes de la invasión filoxérica, cuando esta nación nos tenía abiertas sus puertas de par en par, pues á ello equivalía un derecho de 0'30 francos por hectolitro? Salta á la vista: porque el mercado francés estaba sobrado de vino y no necesitaba de los nuestros.

¿Por qué el Estado, con un derecho de 2 francos por hectolitro, favoreció por modo tan extraordinario nuestra exportación? No ciertamente porque dependiera de 2 francos más ó menos la posibilidad de nuestro comercio, sino porque Francia necesitaba nuestros caldos como primera materia para elaborar sus vinos.

¿Qué importaba un derecho arancelario de 2 francos cuando el precio del vino subía aquí á manera de la espuma, y con ello se improvisaban fortunas, y á pesar de ello tomaba incremento nuestra exportación? Recuerdo perfectamente que en 1886, en el Vallés, se vendió vino tinto del año á 55 pesetas la carga, y en aquel mismo año se valoró en la aduana española el hectólitro á un promedio de 40 pesetas el hectólitro.

¿Por qué se inició en aquel año la baja en el precio, á pesar de que nadie preveía á la sazón de que el tratado pudiese dejar de regir? ¿Por qué á pesar de esta baja (ó quizá por esta baja en el precio estimulada) se acrecentó la exportación, que alcanzó su apogeo tres años más tarde, es decir, en 1889?

¿Por qué en 1889 se inició el descenso en la exportación, que siguió uniformemente descendente, sin más interrupción que la ocasionada por el afán con el comercio aprovechó los últimos meses de Tratado?

No ciertamente, como se pretendió en aquella fecha, porque las viñas americanas pudieran dar el abasto á las necesidades del consumo, sino porque entró en campaña con fuerza decisiva, avasalladora, un factor terrible: la sofisticación y adulteración del vino.

La irrupción que sufrimos del alcohol alemán—cuyos estragos han sido entre nosotros no menos terribles que la invasión de los ejércitos germánicos en Francia—facilitó aquí la sofisticación, en términos que el gobierno francés se vió en el caso de poner cortapisas á la entrada de los vinos españoles. El comercio—el de mala fe sería—puso el grito en el cielo; pero justo es confesar que los productores no hemos encontrado bien del rigor con que en la aduana francesa se han detenido los vinos españoles.

Se dió el caso, al parecer inexplicable, de que se perdiese la cosecha de vinos en España á causa de la peranospora, y de que, á pesar de la falta de oferta, no se contuviera la baja en el precio del vino. Y es porque los llamados *vinos de polvos*, las fábricas de vino artificial, trabajando á la luz del día, las manipulaciones de los taberneros, etc., suplían, con daño de la salud pública, el déficit de producción.

Por otra parte, en Francia el *sucrage*, el *moillage* y otros recursos menos limpios suministrados por la química de mostrador, coadyuvaba á la misma acción deprimente.

El hecho era que el consumo del vino no había disminuído en Francia; el precio á que se detallaba el vino en París era el mismo de 0'60 á 1 franco el litro; la producción del vino natural se mantenía en Francia al nivel de las cifras del promedio de los años dorados de nuestra exportación, y en 1881, cuando empezaron á regir las nuevas tarifas francesas, nuestra aduana valoraba los vinos españoles á un promedio de 20 pesetas el hectólitro con el cambio de los francos á 12 por 100. Dados estos antecedentes, ¿hay nadie que pueda dudar de que las tarifas francesas representaban un papel secundario? En efecto, sin la adulteración sofística del vino en grande escala en Francia y España, no podría explicarse que, siendo iguales las necesidades, no se vendieran en 1891 á 20 pesetas más 12 francos de derecho los mismos vinos que en 1886 eran solicitados á 40 pesetas más 2 francos de derecho, siendo así que en 1891 el exportador contaba con un beneficio en el cambio de 12 por 100.

He creído necesario recordar esta demostración, á mi modo de ver concluyente, que hice en Diciembre de 1891 para poder hoy apreciar con exactitud la naturaleza de la crisis que atravesamos.

El menosprecio de nuestros vinos no puede depender de las medidas que toma y va preparando el gobierno francés en cambio de los nuestros. Si en Francia se registran transacciones á 3 francos el hectólitro, si allí á consecuencia de tal depreciación y de plétora de existencias los vinicultores han reclamado y obtenido la supresión del impuesto de consumos, etc., etc.; si á pesar de esto nuestros vinos superiores todavía tienen salida, el perjuicio real, indudable, que nos irroga abusando de nuestra debilidad la política defensiva del gobierno francés contra las mistelas y vinos de licor agrava la situación, pero no la origina ni la explica. Justo es que nos defendamos en el terreno de la diplomacia, pues en este terreno se nos ataca, pero es más cuerdo que nos defendamos en otros terrenos, buscando la verdadera causa de la crisis, que forzosamente ha de ser general, pues sufren sus efectos Francia, Portugal, Italia, lo mismo y aún más que España.

JOSÉ ZULUETA.

(De *El Liberal de Barcelona*).

LA GUERRA ANGLO-BOER

El War Office británico desmiente categóricamente la noticia de origen privada publicada por el periódico el *Press Association* de Londres diciendo que los boers, favorecidos por una densísima niebla, se habían apoderado del general French y de los 500 soldados que tenía á sus órdenes.

También da la noticia de que la columna del general Fawinson batió á los boers en las cercanías de Flerkadorp, tomándoles el campamento que tenían en Smuts y haciéndoles 40 bajas, mientras que las de los ingleses se redujeron á tres heridos. Entre el botín de guerra cogido por la columna inglesa en el citado campamento figuran 2 piezas de artillería y algunos carros de municiones.

Asimismo batió el coronel Plumer á los federales, haciéndoles bajas, prisioneros y quitándoles un convoy de víveres y municiones.

Las noticias de origen holandés anuncian que los boers están desplegando gran actividad en la Colonia del Cabo y en el territorio de Orange.

De Amsterdam telegrafían también que, aunque muy á la callada, siguen en vasta escala los reclutamientos de voluntarios con destino al Africa del Sur, siendo aquellos enviados á los commandos que hay en operaciones por varios conductos, especialmente por Swakopunind.

Toda aquella gente figuran ser emigrantes.

LO QUE PASA EN RUSIA

Los recientes sucesos ocurridos en varios puntos del imperio ruso, han creado allí un verdadero reinado del terror, apoderándose de las autoridades la manía del espionaje.

Desde la fecha en que ocurrieron tan tristes sucesos, se observa que la policía secreta registra y vigila todas las fábricas, talleres y almacenes de algunas poblaciones, particularmente Odessa, interrogando incesantemente á los gerentes, empleados y capataces sobre la clase de impresos y manuscritos que corren por las manos de los obreros, encargándoles vigilen por su parte si circulan proclamas revolucionarias.

A los capataces les ordena la policía bajo pena de severos castigos que espíen si entre los trabajadores se oyen discursos ó palabras subversivas y que notifiquen todo lo que oigan decir.

Sólo en Odessa se han verificado en diez días 1.800 arrestos de personas sospechosas y muchísimas otras en los centros más populosos de la Rusia meridional.

A pesar de tantísimo rigor, sigue entre los escolares, incluso los de Teología del Seminario de San Petersburgo, el movimiento general de protesta contra la excomunión lanzada por el Santo Sínodo contra el conde Tolstoi, dando lugar á que las autoridades ordenaran el cierre inmediato de aquel centro docente.

Correo de Madrid

Madrid 16.

El representante de la Cámara de Comercio de Barcelona, Sr. Soler y Casajuana, ha visitado al Sr. Sagasta para presentarle una exposición, de la que se tratará en el Consejo de ministros de mañana.

Se han adherido á dicho documento la Asociación de navieros, el Sindicato de exportadores y la Cámara de Comercio de Zaragoza.

Se pide en la exposición que se supriman los derechos reales que se impusieron en 1800 á los buques comprados en el extrangero.

Se fundan en que los excesivos tributos que pesan sobre la navegación, hacen imposible competir con los extranjeros en los fletes, y en que es conveniente no dificultar la acción nacional en los mercados que la acción particular busca para sustituir los que España perdió por el tratado de París.

Hacen también notar que no satisface los mencionados derechos el material de ferrocarriles y tranvías que importan empresas extranjeras, de donde resulta que éstas se hallan más favorecidas que las nacionales.

—Han conferenciado los ministros de Estado y de Marina.

Créese que esta entrevista se halla relacionada con la que ayer celebraron el duque de Veragua y el representante de Portugal.

—Indícase al capitán de fragata D. José Pidal para el cargo de comandante de Marina de Almería, y á D. Manuel Roldán para ayudante mayor del arsenal de la Carraca.

En breve se dictará una Real orden reorganizando los alféreces de Marina en iguales condiciones en que se hallan los del ejército.

Podrán ascender hasta capitanes.

Esta reforma producirá economías.

También se publicará en breve una Real orden concediendo á los archiveros de Marina el sueldo correspondiente al empleo á que están asimilados.

—Dice *La Correspondencia* que mañana se acordará en el Consejo la fecha de disolución de las Cortes y la convocatoria de las nuevas, y que los correspondientes decretos se firmarán el jueves ó el viernes, publicándose el sábado en la *Gaceta*.

—El marqués de la Vega de Armijo ha conferenciado con el señor Moret, acerca de los asuntos electorales de Córdoba.

La conferencia ha sido bastante larga y se dice que el marqués se expresaba con alguna vehemencia.

—La comisión de Sucursales del Banco, estudia la manera de establecer una en París.

Probablemente este mes se ultimará dicho asunto, sometiéndolo enseguida al Consejo de dicho centro de crédito.

—Ha salido para Sevilla el señor Romero Robledo.

El señor Groizard ha tomado posesión de la Presidencia del Consejo de Estado.

—Han visitado al señor Urzáiz una comisión de Zaragoza presidida por el señor Castellano; la del Ayuntamiento de Barcelona, y el señor Groizard.

—Una comisión de ingenieros industriales ha visitado al señor Villanueva para pedirle reformas beneficiosas para su clase.

—Una comisión de estudiantes, no oficiales, ha visitado al subsecretario de Instrucción pública para pedirle que este año los exámenes se hagan por asignaturas y no por grupos de asignaturas como se ha dispuesto recientemente.

También le han pedido que los exámenes de ingreso en las facultades se efectúen en junio y en setiembre.

Parece que hay deseos de complacerles.

El conde de Romanones prepara un decreto reorganizando las escuelas de Artes y Oficios y el reglamento para la aplicación de sus últimas disposiciones relacionadas con la enseñanza.

—El fiscal del Tribunal Supremo prepara una circular distinguiendo entre imitaciones y falsificaciones, á fin de que aquellas no sean castigadas con tanta severidad como estas, pues hasta ahora se confundían.

—Dicen de Zaragoza que se ha resuelto la huelga de los albañiles y peones, otorgando á aquellos un aumento de dos reales y á estos el 20 por 100.

Los albañiles han dado un voto de gracias al gobernador por sus eficaces gestiones.

Mañana reanudarán el trabajo.

—Dicen de Sevilla que en el expreso han llegado los señores Benlliure, conde de Garay, Rivas (don Natalio), Sabater (don José) y otras conocidas personalidades madrileñas.

El concierto del Orfeón Zaragozano ha resultado brillantísimo.

La huelga de taponeros continúa igual.

Hay tranquilidad completa.

—Bajo la presidencia del señor Aguilera se han reunido los abastecedores de carne para tratar de la subida de precios de dicho artículo.

Alegan que los ganaderos de provincias no acuden á Madrid por las dificultades con que tropiezan por la intervención de los acaparadores.

El alcalde les ha pedido ocho días de plazo para que la comisión de subsistencias puede estudiar este asunto.

—Dicen de Tolón que esta mañana ha salido para Barcelona el «Pelayo».

Esta mañana ha descargado una violenta tempestad de granizo, durante la cual ha caído un rayo en el boulevard Rochechonard destrozando una chimenea.

A causa de los temporales se han interrumpido las comunicaciones con Londres.

—El rey Leopoldo de Bélgica ha visitado en Niza á M. Waldeck-Rousseau.

Este marchará á Venecia el jueves ó el viernes.

Notas de la localidad

¡Miserias, más miserias!

No se han contentado los partidarios del alcalde Malé con las cesantías de los honrados hijos de Tarragena Sres. Valls y Franco, de cuya medida han protestado, como estamos prontos á demostrar, las personalidades más respetables de nuestra ciudad; rebosan saña por todos sus poros y siguen los instintos bajos y rastreros de álguien que los azuza tras cortina.

Un concejal republicano (R. Cuchí) y otro que sirve..... á su amo y señor, han presentado una proposición al Municipio pidiendo que se supriman las plazas de guarda del acueducto y portero del Consultorio, ya que no han logrado ciertos elementos otorgarlas á amigos suyos. La primera plaza la desempeña un amigo nuestro, demócrata de siempre; la segunda la sirve un hermano del concejal Sr. Mateu.

Significa todo ello una venganza indigna, propia de corazones pequeños: al guarda de la mina se intenta dejarle cesante porque es amigo nuestro; al portera del Consultorio, anciano y achacoso, quiere echársele á la calle porque el digno concejal D. Domingo Mateu no se ha doblegado á las imposiciones del flamante alcalde que considera una *desgracia* ser liberal y con tesón y valentía ha defendido los intereses generales de la ciudad.

Tenemos la seguridad de que la nueva infamia que trata de cometerse no llegará á consumarse, porque ello fuera el colmo de las miserias, de las indignidades, de las bajezas y en el Municipio juzgamos que existe mayoría de hombres de recta conciencia, de nobles sentimientos que se opondrán resueltamente á ello, más si así no es, ni ha de causar mella en nosotros, ni ha de ser motivo más que para que con ánsia busquemos el día de la justicia, aumentando el ardimiento entre nuestros correligionarios y

el entusiasmo para reparar los agravios, no para buscar la venganza, que eso es propio solo de almas ruines y queda reservado para ciertas gentes.

Jamás en Tarragona se había presenciado el espectáculo de ahora: bajos instintos arrojando de sus puestos á honrados ciudadanos, á empleados dignísimos, á impulso de torpes y necios designios.

Entérese de ello la ciudad toda y eso bastará para nuestra satisfacción, porque las personas sensatas han de condenar enérgicamente los actos de ese forastero que, al frente de la Alcaldía, no por propios méritos, no por su cultura, ni por su inteligencia, sino por su maquiavelismo, trata de tal modo á los hijos de la tierra que tan hospitalariamente le acogió.

Si su nombre hasta ahora no había logrado ser respetable, de hoy en adelante será pronunciado como se merece.

«Quien siembra vientos recoje tempestades.» Tengan presente este sabio adagio los que son cómplices de las bajezas, de las cobardes acciones que se cometen y tratan de cometerse.

Y conste que todo lo que ocurre y contra nosotros se trama no amenguará un átomo nuestro valor. Vengan ¡miserias, más miserias!

Audiencia provincial

En la sección 1.ª de esta Audiencia, formando sala los señores Rives, Rios y Soler, vióse ayer una causa por lesiones, ocupando el banquillo de los acusados cinco vecinos de Roquetas llamados Francisco Estupiñá Panisello, Pedro J. Estupiñá Aleixandre, Francisco Estupiñá Aleixandre, Ramón Aragonès Sabaté y Joaquin Clua Querol, á quienes defendían el letrado Sr. Morera con el procurador Sr. Monguió á los tres primeros y el Sr. Valls con el Sr. Peñarrubia á los dos últimos, estando encargado del ministerio público el teniente fiscal señor Carballo, cuyo hecho tuvo lugar en las inmediaciones de dicho pueblo al anochecer del 28 de Enero de 1899.

El ministerio fiscal dice que el hecho puede considerarse como una pequeña batalla campal, en la que luchaban de una parte los padre é hijo Estupiñá, y de otra los suegro y yerno Clua y Aragonès, de cuya refriega salieron todos heridos, y por lo tanto no pueden apreciarse en favor de unos ni otros eximente ni atenuante alguna, debiendo ser condenados los procesados todos y cada uno de ellos á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, por cada uno de los cuatro delitos, accesorias y costas correspondientes.

Las defensas sostienen que sus respectivos defendidos fueron agredidos por los otros y tuvieron necesidad absoluta de defenderse, pidiendo en este sentido la absolución.

Concluso para sentencia.

***

En la Sección 2.ª, bajo la presidencia del señor Oiz, celebróse la vista en juicio oral procedente del Juzgado de esta ciudad sobre hurto frustado y atentado contra Enrique Abrines (a) *Bo*, hecho que ocurrió en una casa de la calle de Santo Domingo de esta capital, á las ocho de la noche del 25 Agosto del año último; en ocasión de encontrarse ausentes los dueños de uno de los pisos y haber dejado la puerta abierta, entró en su interior el procesado con ánimo de hurtar. Apercibidos de ello los vecinos y como la llave del citado piso estuviera en la cerradura por la parte de afuera, cerraron, llevándose la llave y dejando dentro al *Bo*, dando parte á la policía, que acudió al lugar del suceso. Al presentarse los agentes en el citado piso, el procesado disparó contra ellos, sin que hiciera blanco.

El ministerio público pide para el procesado la pena de seis meses de arresto mayor por el delito de hurto y siete años de prisión mayor por la de atentado, apreciando las agravantes de reincidencia, por haber sido condenado con anterioridad á 3 meses por hurto y otra por robo y la de nocturnidad.

La defensa, confiada al distinguido letrado Sr. Yxart, se conformó con la petición fiscal por apreciarla justa, negando, sin embargo, existiera la agravante de nocturnidad.

Representaba al procesado el procurador Sr. Monguió, en sustitución del señor Salvadó.

Concluso para sentencia.

En el Ayuntamiento

Por no haberse reunido suficiente número de señores concejales no pudo celebrar sesión ayer nuestra Corporación municipal.

En la orden del día figuraban los siguientes asuntos:

1.º Lectura y aprobación del acta anterior.

2.º Informes de la Comisión de Fomento: 1.º Concediendo un premio para los Juegos Florales de Barcelona.—2.º Autorizando á doña Dolores Melendres para restaurar la portada de una tienda.—3.º Recompensar al escultor don Carlos Mani por la estátua «Instinto humano».—4.º Conceder permiso á don Antonio Pons para revocar y pintar una fachada.—5.º Recibir provisionalmente una de las salas del Matadero.—6.º Autorizar á doña Dolores Bertrán para ejecutar varias obras.

3.º Dictámenes de la Comisión de Gobernación: 1.º Resolviendo una instancia de D. Carlos Masdeu.—2.º Proponiendo se riegue cou carri-cubas.—3.º Aprobando el pago de una cuenta.

4.º Acuerdos de Aguas proponiendo el pago de varias cuentas.

5.º Informe de la Comisión de Consumos accediendo á una petición formulada por el Sindicato gremial.

6.º Comunicación de la Alcaldía renunciando el cargo de vocal de la Comisión de aguas.

7.º Proposición de dos para que se supriman las plazas de guarda del acueducto y portero del Consultorio.

8.º Inclusiones en el padrón de vecinos solicitadas por D. Pedro Redón.

Conforme decíamos en nuestra edición de ayer, el *Diario de Tortosa* trasladó á sus columnas el lunes último un artículo nuestro titulado «De enhorabuena».

Nada nos importa que el colega dertosense no declare la procedencia del escrito, ni deseamos que lo haga, pero nos importa que cuando reproduzca lo que brota de nuestra humilde pluma no lo mutile y lo publique íntegro.

Terminábamos nuestro artículo, refiriéndonos al restablecimiento del señor Sagasta, con el párrafo siguiente:

«Nosotros que, con una consecuencia á prueba y sin límites, hemos formado siempre en las filas del partido liberal, á las inmediatas órdenes del celoso diputado por la circunscripción D. Juan Cañellas, celebramos con júbilo el restablecimiento completo de nuestro ilustre jefe, juzgando que el país está por ello de enhorabuena.»

Y el *Diario de Tortosa*, con una frescura inconcebible, pasa la pluma por encima del nombre del hijo predilecto de Tarragona y en su lugor estampa el del marqués de Marianao.

Esa incorrección no podemos tolerarla, incorrección que resulta mayor en el periódico aludido.

¿Desde cuándo milita en el partido liberal á tas inmediatas órdenes del marqués de Marianao el *Diario de Tortosa*? ¿Se olvida de que hace muy pocos meses estampaba frases encomiásticas dirigidas á nuestro distinguido amigo y jefe D. Juan Cañellas?

¿Se olvida de que el marqués de Marianao no ha sido siempre liberal y de que hace muy pocos años figuraba como conservador?

Ya ve, por ciego apasionamiento, como el colega dertosense, á quien hemos guardado siempre toda clase de consideraciones, ha cometido una incorrección mayúscula y varias planchas.

Ha querido vestirse con ropa agena y le ha venido estrecha, tan estrecha, que ha corrido un verdadero ridículo.

Sírvale ello de ejemplo y tenga presente que á esas caídas se expone de contínuo el que se pasa la vida haciendo equilibrios.

Y menos mal si en esas caídas no halla un día la muerte.

El domingo próximo tendrá lugar, con la solemnidad acostumbrada, el cumplimiento pascual de los presos en las cárceles de este partido y de los enfermos del Hospital de San Pablo y Santa Tecla.

Ha sido declarado cesante el cartero de las Borjas del Campo.

Para sustituirle ha sido designado nuestro apreciable amigo D. Jaime Soler.

Se ha remitido desde la corte al jefe provincial de esta Biblioteca relación de las obras inscriptas en el Registro de la propiedad intelectual por D. Federico Montserrat.

Conforme anunciaremos en la sección religiosa, mañana viernes fiesta de San Expedito, se empezará en la iglesia de San Miguel un solemne Triduo en honor de dicho Santo martir.

Según noticias fidedignas, el gobierno **ha designado como candidato oficial por** Tortosa al Sr. Fernandez Arias, director de *La Correspondencia Militar*.

Es ya también seguro que por Gandesa y contando con el apoyo del gobierno, se presenta nuestro estimado amigo y correligionario D. Juan Urquía (*Capitán Verdades*).

Doña Filomena Fernández Peña ha tomado posesión de la escuela elemental de niñas de Tortosa, vacante por defunción de D.ª Isabel Dualde.

Anoche se administraron los Santos Sacramentos á nuestro querido amigo y correligionario D. Magín Pijuán.

¡Quisra Dios devolver la salud al estimado amigo!

Se hallan vacantes en esta provincia y deben proveerse interinamente, si hay quien las solicite, las siguientes escuelas:

Las auxiliarías de niños y de niñas, de Tortosa, con 825; la auxiliaría de niños de Amposta, con 625; las escuelas de niños de Pasanant (625), Torroja (825) y Freginals (625); las de niñas de Regués (Tortosa) y Freginals (625); las de ambos sexos de Pontils (Santa Perpetua) y Tamarit (500).

En la mañana de ayer resbaló, cayendo al suelo y causándose algunas lesiones, la caballería de una tartana que transitaba por la calle de San Agustín.

Procedente de la corte llegó ayer mañana á esta capital nuestro particular y distinguido amigo D. Ramón de Morenes y García Alesón.

Sea bien venido.

En virtud de concurso único de Enero de 1900, la Junta provincial de Instrucción pública de Tarragona ha hecho los siguientes nombramientos:

D. Juan Vidiella, para la escuela de niños de Puigpelat, con 625 pesetas; don José Barres, para la de Freginals, con 625 pesetas; D. Victor Arias, para la de Capafons, con 625 pesetas; D.ª María Prunera, para la de ambos sexos de Ciurana, con 500 pesetas; D.ª María Pamies, para la de igual clase y categoría de Farena (Montreal); D.ª María Isabel Esquerdo, para la de idem idem, de Albiol; doña Juana Novella, para la de ambos sexos de Montagud (Querol), con 500 pesetas, D.ª Felipa Ferrer, para la de Capsanes, sustitución, con 412'50 pesetas.

Se ha concedido substitución personal, por imposibilidad física, á D. Martín Jordá, maestro de Amposta, y á doña Teresa Molet Roca, maestra de Creixell.

Han obtenido la jubilación los maestros de Ciurana y Vallfogona D. José Camanal y D.ª Mercedes Gener.

Por la Junta Central de derechos pasivos se ha otorgado la pensión de 940 pesetas á la maestra de Gandesa, D.ª Francisca de Paula Boix.

Por real orden ha sido nombrado alcalde de Valls D. José Plana Llorens.

Según noticias, la bateria de artillería de montaña que forma parte de la guarnición de esta plaza, será en breve sustituida por un escuadrón de caballería del regimiento caballería de Tetuán, acantonado en Reus.

Anteayer dió principio la revista anual de las clases pasivas que tienen consignados sus haberes en la Delegación de Hacienda de esta provincia.

El plazo de la misma finirá el 30 de los corrientes.

Fuerza del regimiento infantería de Almansa practicó en la tarde de ayer, en la playa del Milagro, ejercicios de tiro, que fueron presenciados por el coronel y otros jefes y oficiales del mismo.

Por la brigada municipal procedíase ayer al arreglo de la escalera de la bajada de Misericordia.

Tocan á su término las obras de renovación de la escalera de la calle de Rebolledo.

El sábado próximo serán encajonados en el encerradero del Empalme (Sevilla) los seis novillos-toros de la acreditada ganadería de D. José Clemente, que deben lidiarse en nuestro circo taurino por las cuadrillas de los afamados diestros *Gallito Chico* y *Herrerito* el día 28 de los corrientes, y con motivo de la feria de esta ciudad.

Ayer encontrábase en esta ciudad el señor juez de primera instancia de Falset.

Los funerales celebrados anteayer en la parroquial iglesia de San Juan Bautista en sufragio del alma de D. Pedro Mallol viéronse como era de suponer, concurridísimos, prueba evidente de las muchas simpatías de que gozaba el finado y su apreciable familia, á la que reiteramos nuestro pésame.

Ecos de la provincia

A medio kilómetro escaso de Reus ocurrió anteanoche una sensible desgracia.

Dirigíase al manso número 8, propiedad de D. Fernando de Miró, el suegro del colono de dicha finca, en compañía del cual vive, cuando al hallarse en las inmediaciones del huerto de Olivas, fué alcanzado por el tren-correo de Lérida, que sale de Reus á las 19'22, dejándole horriblemente mutilado y produciéndole la muerte instantáneamente.

La víctima, llamábase José Canals Ricort, tenía 74 años de edad, viudo y era de oficio labrador.

El Juzgado procedió al levantamiento del cadáver y dispuso la traslación del mismo al Hospital civil.

Las noticias que respecto al hecho circulaban, estaban contestes en afirmar la creencia de que no se trataba de un suicidio, sino de un accidente, que tuvo efecto por no tener tiempo de retirarse de la línea el desgraciado Canals, al darse cuenta del paso del tren.

Dicen de Gandesa que la cosecha de almendra se espera que este año sea muy abundante por aquella comarca, pues el fruto ha cuajado perfectamente. Los sembrados presentan muy buen aspecto, aunque es facil que á ultima hora se resientan por falta de agua, sino llueve cuanto antes.

Dicen de Reus:

Se quejan los labradores de este término del perjuicio que les viene irrogando la sequía prolongada que se viene sufriendo y que, de continuar, ocasionará no pocas molestias al vecindario en plazo breve, pues la escasez de aguas en las fuentes públicas no se hará esperar.

De Solivella se quejan los labradores á causa de la persistente sequía que allí inspera, temiéndose por la suerte de los sembrados.

Cronica oficial

Recaudación habida desde las dieciseis de anteayer hasta la misma hora de ayer

Fielato del Puente

J. Duch, 900 k. harina 22'50 —A. Pascual, 120 litros vino 12'00.—J. Ollé, 2'450 id. id. 245'00.—F. Anguera, 202 id. id. 24'24.—J. Sabaté, 31 id. id. y 22 de aguardiente 19'7'50.—J. Sabaté, 643 id. id. y 15 de id. id. 67'30.—C. Ventosa, 30 k. aceite y 15 jabón 9'77.—J. Domingo, 51 litros v. 5'10.—M. Aristo, 120 id. id. 14'40.—J. Golom 273 k. aceite 54'60.—J. M.ª Virgili, 135 k. jabon 20'25.—P. Marti 1300 id. carbón 8'19.—E. Wagner, 14 bocoyes vino 18'50.—H. de B. Lopez, 5 pipas id, 5'00.

Por partidas menores de 5 pesetas 40'60.

Total, 561'19 pesetas.

Fielato de la Cantera

Vicente Español 55 litros vino, 6'60.—J. Alonso 42 id. 5'04.—Sr. Grau, 62 id., 7'44.—Violet Freres 78 b. vino, 97'50.

Por partidas menores de 5 pesetas, 9'64.

Total, 126'22 pesetas.

Fielato de la Cadena

Pedro Giné 40 ks. jabón, 6.—Eugenio Virgili 120 litros vino, 250 ks. carbón, 13'38.—Francisco Iglesias 2028 litros vino, 202'80.—Ramón Huguet 120 litros vino, 12.—Primatesta Hermanos 295 litros vino, 29'50.

Por partidas menores de 5 pesetas, 17'47.

Total, 201'15 pesetas.

Fielato del Olivo

José Gavaldá 199 ks. aceite 45'96 pesetas.

Por partidas menores de 5 pesetas, 19'58.

Total 65'54 pesetas.

Fielato de Tetuán

J. Ollé 6.700 huevos, 28'15 pesetas.—J. Estil-les 58 litros vino, 580.

Por partidas menores de 5 pesetas, 6'94.

Total, 40'88 pesetas.

Fielato de San Pedro

José Caballé 4180 ks. alfalfa, 10'45.—Hijos de J. Ibar 1933 id. aceite coco, 309 28.—Pablo Tomás 2280 ks. legumbres, 9'12.—Ferré Saugar 1622 id. sardina, 8'02.—José de Muller 22 b. vino, 27'50—Rimbau y Mallol 26 b. vino, 32'50.—Sociedad Vinícola 10 b. vino, 12'50.

Por partidas menores de 5 pesetas, 6'94.

Total, 417'21 pesetas.

Fielato de Mangrané

A. Figuerola 400 ks. harina, 10'00.—E. Batalla 1000 id., 25.

Por partidas menores de 5 pesetas, 6'40.

Total, 41'40 pesetas.

Fielato del Muelle

Ferrer Saugar, 1052 ks. sardina, 5'79 pesetas.—Magin Vidal, 600 id. harina, 15.—Jaime Pijoan, 400 id. id., 10.—Isidro Contijoch, 400 id. id., 10.—José Sentís, 400 id. id. 10.—Romagosa y Ventosa, 10 bocoyes alcohol, 25.—Bonsoms y compañía, 5 id. id. 12'50 pesetas.

Por partidas menores de 5 pesetas, 5'66.

Total, 93'95 pesetas.

Matadero

Carne vacuna y lanar.—Ramón Huguet 2 bueyes de 304'40 ks. y 10 carneros de 145'50, 97'48 pesetas.—Salvador Alimbau 9 carneros de 152'10, 34'19.—María Vives 1 buey de 260'60, 42'62.—Marcelino Ibañez 3 carneros de 49, 10'55.—Mariano Solé 1 buey de 228 y 3 carneros de 50'80, 59'01.

Totales, 4 bueyes de 733 ks., y 25 carneros de 397'40 y 00 cabritos de 00'00, 243'85 pesetas.

Carne de cerda.—Rafael Motlló 1 cerdo de 82 ks., 20'44 pesetas.—José Ribot 1 de 88, 20'86.—José Bart 1 de 198, 28'75.—Juan Molas 1 de 68, 17'29.—Cristina Socias 1 de 69, 17'44.—Cristóbal Ballesté 1 de 106, 25'99.—María Figuerola 1 de 80, 19'10.

Totales, 7 cerdos de 611 ks., 149'87, pesetas.

Total 393'72 pesetas.

Fielato Central

Francisco Claravalls 728 litros vino del término, 54'63 pesetas. — José Teixidó 6.600 id. id., 495.—Juan Pallares 580 kilos sal, 29.—José Monguió Serrahima 2.040 litros vino del término, 153.—Libritos varias especies procedentes del Fielato de San Pedro, 5.

Total, 736'63 pesetas.

Recaudación total, 2.757'89 pesetas.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Luchana.

Jefe de día señor teniente coronel de Almansa, D. Clemente Ruiz.

Hospital y provisiones, capitán 6.º de Almansa.

Oficiales de Vigilancia á las órdenes del jefe de día 1.ª zona Luchana 2.ª Almansa.

Paseo enfermos, Luchana.

El comandante sargento mayor, *Plácido Ródenas*.

Boletin religioso

SANTOS DE HOY.—S. Eleuterio.

SANTOS DE MAÑANA.—S. César y Santa Inés.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Soledad, en Nazareth.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Continuan en la iglesia de S. Juan Bautista, S. D. M. se pondrá de manifiesto de ocho á once y de diecisiete menos cuarto á diecinueve y media.

CULTOS DE MAÑANA

San Miguel.—Empezará á las seis de la tarde un solemne Tríduo en honor de San Expedito, cuyos ejercicios consistirán en Rosario cantado, meditación, ser-

món á cargo del Sr. D. José Antonio Cassola, canónigo, y motete.

Los ejercicios del sábado y domingo se practicarán en la misma forma, si bien el domingo empezará la función á las cinco de la tarde.

Movimiento bursátil

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 17, 22.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 días fecha. .	33'95	din.
Id. á 60 días fecha. .	00'00	»
Id. á 3 días vista. . .	00'00	»
Id. á la vista.	34'35	papel
París á 90 días fecha. . .	00'00	»
d. 3 días vista . .	00'00	»
d. á la vista.	36'50	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» » fin mes.	71'97	72'00
» » fin próx.	00'00	00'00
» exterior contado.	00'00	00'00
» » fin mes.	00'00	00'00
» » fin próx.	00'00	00'00
» amortizable cont.	00'00	00'00
Carpet. provis. Amortcont.	93'00	93'15
» » fin mes 5 °/o	93'00	93'05
Obligs. del Tesoro sobre renta de Aduanas. . .	000'00	000'00
Id. cantidades pequeñas. .	00'00	00'00
Bill. Hipot. I. de Cuba 1886	85'85	86'15
» » » 1890	71'50	71'75
Obligs. del Tesoro Filipinas, series A. y B.. . .	00'00	00'00
ACCIONES CONTADO		
Banco de Barcelena. . .	00'00	00'00
» Hispano Colonial. .	00'00	00'00
Banco de Préstamos y Descuentos.	24'25	24'50
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00
ACCIONES FIN DE MES		
Tasco Hispano Colonial. .	124'60	124'80
Sociedad Catalana General de Crédito.	65'00	66'00
Medina-Zam. y O. á V. .	23'00	23'10
Norte de España. . . .	56'20	56'30
Madrid, Zaragoza, Alicante	81'10	81'20
OBLIGACIONES CONTADO		
Hipotecarias de Filipinas..	00'00	00'00
N.España, esp.Segovia, 5°/o	102'35	102'65
Esp.ª Alm. Val. y Tarr. 5°/o	102'25	102'50
M. S. Juan Ab. gar. N. 3°/o	73'25	73'50
Tarrag. Barc. Francia 4 1/2	98'50	99'00
» » » 2 1/4	55'25	55'50
M. á Z.ª y A. Ser. B.ns. 1 al 150.000.500 4 1/2. . .	96'50	96'75
Madrid-Barc, (Directos) 3°/o	00'00	00'00
» (Reus Roda) 2 1/4	53'25	53'50
Tarr. Bar. Fr.ª (no hip.) 4 1/2	00'00	00'00
Grao Val. Alm. (no adh.) 3 °/o	00'00	00'00
Alm.ª Val.ª Tar.ª (adh.) 3°/o	71'00	71'25
Med. Z. y O. V. (1880-82) 3 °/o	44'85	45'15
» » » prioridad 3 °/o	00'00	00'00
Sociedad Canal Urgel 6 °/o	84'00	84'50
Compañía Trasatlántica. .	00'00	000'00
S. Hullera Española 5 °/o	00'00	00'00
Altos Hnos. Herrería Ntra. Sra. Carmeu 5 °/o . . .	97'25	97'75

Bolsa de Madrid

Madrid 17, 16'29.

4 por 100 interior.	71'85
4 por 100 idem fin mes. . . .	72'00
4 por 100 exterior.	78'60
4 por 100 amortizable	00'00
Aduanas.	103'00
Cubas (Emisión de 1886). . . .	85'70
Cubas (Emisión de 1890). . . .	00'00
Filipinas.	00'00
Banco de España.	494'00
Tabacalera.	386'50
Nuevo empréstito.	92'80
Cambios de París.	36'20
Idem Londres.	00'00
4 por 100 exterior:	72'70

Movimiento comercial

Mercado de Tarragona

En la actualidad cotiznmos:

VINOS.—Nuevos, tintos de 15 á 17 pesetas ó á 5 reales grado.

Cotizamos viejos á precios siguientes:

De Vilaseca, de 16 á 18 pesetas carga.

De la Canonja, de 17 á 19

De Reus y comarca, de 18 á 19

Prioratos superiores de 28 á 30 pesetas la carga.

Bajo Priorato, de 20 á 22 pesetas carga.

Montblanch y Urgel, á 5 reales el grado

VINOS BLANCOS =De 15 á 21 pesetas carga

ESPIRITUS.—Cotizamos:

Rectificados.—De 87 á 95 duros los 500 litros según clase.

De vino destilado —De 00 á 70 duros los 68 cortes, 35 grados, sin casco; refinado, á 13 duros la carga de 24 1/2 grados.

De orujo.—De 00 á 62 duros los 68 cortés y 35 grados; refinados á 11 duros la carga de 24 y 1/2 grados.

ANISADOS.—Cotizamos:

Vino, de 19 1/2° á 54 duros los 480 litros

Idem de 17 1/2° á 42 duros los id. id.

Orujo de 19 1/2° á 47 los id. id.

Idem de 17 1/2° á 37 id. id.

HOLANDAS,—A 9 1/2 duros la carga.

MISTELAS.—A los precios siguientes.

Blancas de 39 á 41 pesetas, de 8 á 10 grados licor y 14 á 15 fuerza.

Negras de 45 á 50 pesetas.

ACEITES.—Cotizamos:

Finos del Campo, viejos, de 00 á 19 1/2 reales cuartan; nuevos, á 20.

De Urgel, de 19 á 20 reales cuartan.

De Arriería de 17 á 17 1/2.

ALMENDRA —Mollar en cáscara, de 60 á 65 pesetas los 50'500 kilos.—Comun, de 15 á 20 pesetas cuartera: Esperanza 20 á 22.

AVELLANA.—Embarque, á 45 pesetas saco.

negreta escogida, á 51; cosechero, á 46; saco de 58'400 kilos —Nueva cosecha, á 30'50 pesetas cuartera.

BACALAO.—Noruega primera, de 47 á 48 pesetas los 40 kilos; moreno, á 40; Islandia crecido á 45; pequeño á 38, Francés, á 41.

TRIGOS. Comarca, de 00 á 00 pesetas cuartera. Aragón de 17 á 18. Nicolajef, á 18 pesetas los 55 ks. Marianópoli, á 18.

AZUCARES.—Granillos, 46 reales; blanquillos, 45; terciados, 43; quebrados, 42; molidos, de 42 á 43; cortadillos primera, 62 arrobas; id. segunda, 61.

HABONES.—Del país, á 13 1/2 pesetas los 70 kilos.

HARINAS —Se cotizan á los precios siguientes.

De 1.ª de reales 17'50 á 18'00 arroba según clases y fuerza. Redonda 17 á 17'50.

Terceras á 15 id.

SARDINA —De 24 á 28 pesetas millar.

ALGARROBAS.—A 20 reales quintal

ARROCES —Cotizamos.

Almonquili Núm. 0, á 13 reales; núm. 1. á 13 1/2; núm. 2, 14; núm. 3 14 1/2; y núm. 9, 16 reales arroba. Bomba, de 21 á 22 reales arroba.

ALUBIAS.—De 37 á 38 pesetas cuartera.

CAFES.—Manila, 28 duros los 41'60 kilos; Puerto Rico, Hacienda escogida, 33 y Puebla á 29.

MENUDILLO.—De 28 á 30 reales cuartera doble.

AVENA.—De 32 á 34 reales cuartera doble.

AZUFRES.—Molido floristella, de 29 á 30 reales los 40 kilos.

MOJAMA.—No hay

SULFATO DE COBRE.—De 90 á 92 céntimos kilo.

SAL.—Cotizamos: Molida; 1'12 pesetas los 40 kilos; en grano, 0'90 peseta los 40 id.

MAIZ.—Blanco á 12 pesetas cuartera de 70 litros, amarillo á 13

Marítimas

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Embarcaciones llegadas ayer

De Nicoldieff v. griego Fanuz de 965 ts., c. Jamblacos, con cereales, consignado á D. E. Borrás.

De Amsterdam v. holandés Aurora, de 472 ts., c. Boer, con carga general, consignado á la viuda y sobrinos de P. Ferrer y Mary.

De Barcelona v. Adela Roca, de 932 ts. c. Costa, con carga general, consignado á don José M.ª Ricomá.

De Cullera v. Júcar, de 62 ts., c. Nucher, con efectos, consignado á la viuda y sobrinos de P. Ferrer y Mary.

De Liverpool v. Jacinte, de 1.095 ts., c. Anoragarti, con efectos, consignado á D. Modesto Fenech.

Despachadas

Para Avilés y esc. v. Adela Roca, con carga general.

Para Amsterdam y esc. v. Aurora, con carga general.

Para Torredembarra l. Enrique en lastre.

Para Torredembarra l. Isabel, en lastre.

Para Port-Vendres pol. gol. La Paix, con vino.

Para San Cárlos de la Rápita pail. Apolonia, en lastre.

Para Valencia v. Jucar, con carga general.

Servicio de correos

Horas de llegada y salida de los correos de la Administración.

SALIDAS

PARA BARCELONA.—5 y 19'30.
PARA VALENCIA.—9 y 22'30.
PARA LÉRIDA, ZARAGOZA y MADRID.—7'30.
PARA ZARAGOZA Y MADRID.—12.

LLEGADAS

DE BARCELONA.—9'30 y 23.
DE VALENCIA.—5 y 20.
DE LÉRIDA.—8.
DE MADRID.—15.

Horas de admisión y entrega de certificados y valores declarados.

CERTIFICADOS

IMPOSICIÓN

De 9 á 11'45.
De 15 á 16.

RETIRO

De 9 á 11'45.
De 15 á 17.

VALORES DECLARADOS

IMPOSICIÓN

De 10 á 11'45.
De 15 á 16.

RETIRO

De 10 á 11'45.
De 15 á 16.

RECLAMACIONES

De 9 á 11.

Las cartas de los buzones de la capital se recogen á las once, quince y veintiuna y las de la Administración cinco minutos antes de la salida de los correos.

Telégrafo y teléfono

(*De nuestro servicio exclusivo*)

Vuelta al trabajo

Madrid 17, 12'30.

Un despacho de Lugo dice que, habiéndose accedido el aumento de jornal que solicitaban los obreros de la Compañía explotadora de las minas de Silvarrosa, la huelga ha cesado y se han reanudado los trabajos.

Las huelgas

Madrid 17, 13'42.

Telegramas de Sevilla dicen que siguen las huelgas de los obreros taponeros y fundidores, añadiendo que fuerzas de la guardia civil continúan custodiando muchas fábricas que fueron cerradas.

—Otros despachos traen la noticia de haberse declarado en huelga los obreros mineros de Riotinto.

Suicidio

Madrid 17, 14'15.

Esta mañana se arrojó desde el piso cuarto de la casa número 22 de la calle Ancha de San Bernardo, por el hueco de la escalera, una joven de unos veinte años.

Se dice que los móviles que la indujeron á quitarse la vida fueron contrariedades amorosas que apenaron á aquella desdichada.

Parece que la aludida joven prestaba servicio en la cuarta habitación de la casa mencionada.

El Cerrajillas

Madrid 17, 15.

El banderillero Cerrajillas continúa mejorando. La cicatriz de la herida avanza.

Es inexacto que piense por ahora trasladarse á Córdoba. Continuará aquí una temporada hasta su completa curación.

De Guerra

Madrid 17, 17'45.

Como ya dijimos, el ministro de la Guerra puso hoy á la firma de S. M. una combinación de mandos militares.

Aun cuando se reservan los pormenores de esta combinación hasta después del Consejo de ministros, ha podido esta *Agencia* averiguar que las disposiciones que se han firmado son las que siguen:

Ordenando el cese por turno de mando del general de brigada Sr. Muñoz Maldonado, gobernador militar de Lérida, y nombrando para sustituirle al general Maroto.

Ordenando el cese del general Vidal en el mando de una brigada en Vitoria y nombrando para sustituirle al general Oset.

Disponiendo el cese del general Sánchez Avellán en el mando de una brigada del primer cuerpo de ejército y nombrando para sustituirle al general Alvarez Cendrera.

Disponiendo el pase á la reserva del general Prats y ascendiendo á la vacante que deja de general de división al de brigada Sr. Jaramillo que mandó la comisión clasificadora de Filipinas.

Nombrando para sustituir al general Prats en el gobierno militar de Burgos, al general D. Calixto Ruiz.

La Reina Natalia

Madrid 17, 14'35.

Según noticias, han sido muchas las personas que estuvieron en el hotel de los marqueses de Castrillo, donde la reina Natalia se alberga, para dejar sus tarjetas.

Aquella distinguida dama se ha negado á recibir visitas.

Ignórase en qué fecha regresará á Biarritz.

Un accidente

Madrid 17, 17'15.

Esta tarde, cuando el Sr. Moret se dirigía al Ministerio de la Gobernación, se desprendió una rueda del carruaje en que iba.

El coche sufrió averías de consideración.

El Sr. Moret ha resultado ileso afortunadamente.

Un muerto

Madrid 17, 17'30

Cerca del Canalillo ha sido encontrado el cadáver de un anciano con heridas de arma blanca en el vientre y rodeado de un charco de sangre.

No se ha podido identificar.

Antes del Consejo

Madrid, 17, 18'15.

Empiezan á acudir los ministros al Consejo que va á celebrarse en la Presidencia.

El señor Sagasta ha dicho que se trataría en él de la fecha de disolución de las y convocatoria de las nuevas.

El señor Villanueva lleva al Consejo el informe emitido por la Junta técnica que preside el señor Echegaray, acerca de la cuestión de los alambre telefónicos y cables eléctricos.

Nombramiento

Madrid, 17, 18'20.

Ha sido nombrado rector de la Universidad de Valladolid el señor Díaz Canseco.

Nombrando vocal de la Junta Consultiva de Guerra al general de brigada señor Montes Sierra, y disponiendo que cese éste en el cargo de secretario de la dirección general de la guardia civil.

Disponiendo que el general Savat pase á mandar una brigada en Zaragoza.

Propósitos

Madrid 17, 17'50.

Atribúyese al general Weyler el propósito de suprimir los batallones de montaña que creó el general Polavieja y de convertirlos en batallones de cazadores.

Bolsín

Madrid 17, 18.

En el corro se cotiza.
Interior, 71'90.
Próximos, 00'00.
Francos, 35'70.
Libras 34'14.
Emprésito nuevo, 92'90.

Recompensa

Madrid 17, 18'5.

Se ha concedido la gran cruz del Mérito Militar á D. Tesifonte Gallego, en premio á los servicios que prestó en Cuba, donde tantas muestras dió de patriotismo.

Tiros y alarma

Madrid, 17, 18'10.

De Bilbao se ha recibido un telegrama fechado hoy á las 16, en el que se dice que cuatro individuos que habían bebido algo más de lo regular estaban en el pueblo de Regato escandalizando á altas horas de la noche.

La Guardia civil se les acercó, diciéndoles que se retiraran.

Así lo hicieron, pero poco después, distribuidos por diversos puntos, hicieron fuego contra la benemérita.

Esta contestó con disparos, al aire, y después detuvo á varios individuos sospechosos de haber tomado parte en los sucesos.

El hecho causó gran alarma en el vecindario.

Bolsín

Barcelona 13, 22.

Interior, 72'02.
Nortes, 56'93.
Francias, 00'00.
Alicante, 81'50.
Orenses, 00'00.
Cubas, 6/0, 00'00.
Cubas, 5/0, 00'00.
Francos, 36'20.

Servicio de ferro-carriles

EN EL MES DE ABRIL

Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
De Montblanch á Tarragona		De Tarragona á Montblanch	
8 21 m	10 20 m.	7'30 m.	9'21 m.
11'16 m.	2'35 t.	12'25 t.	4'00 t.
5'53 t.	7'29 m	4'20 t.	6'48 t.
De Tarragona á Barcelona		De Barcelona á Tarragona	
2 32 m.	7'08 m.	4'37 m. Sans	1'14 t.
5 25 m.	8'22 m.	5'25 m.	900 m.
6'25 m.	9'21 m.	9'51 m.	1'14 t.
9 02 t.	12 53 t.	5'55 m.	9'00 m.
2'25 t.	5'08 t	6 10 m.	11 40 m.
5'15 t.	9'27 Sans	11'15 m.	4'39 t.
8'01 n.	10'13 n.	1'34 m. Sans	7'29 t.
		12'31 t.	4'39 t.
		1'55 t.	4'39 t.
		4'24 t.	9'26 n.
		5'24 t.	9'26 n.
		7'02 t.	9'26 n.
		8'03 n.	10'36 n.
De Tarragona á Reus		De Reus á Tarragona	
7 30 m.	8 m.	8'15 m.	8'59 m.
12'25 t.	1 04 t.	9'47 m.	10'20 m.
4'20 t.	4'59 t.	2'15 t.	2'48 t.
8'15 t	8'55 n.	7'03 n.	7'29 n.
De Tarragona á San Vicente		De San Vicente á Tarragona	
2'32 m.	3'32 m.	8'21 m.	9 m.
5'25 m.	6'05 m.	10'36 m.	11'40 m.
6'26 m.	7'30 m.	12' m.	1'14 t.
9 02 m.	10'28 m.	3'15 t.	4'01 t.
2'25 t.	3'08 t.	4'01 t.	4'39 t.
5'15 t.	6'19 t.	8'32 n.	9'26 n.
8'01 n.	8'31 n.	9'57 n.	10'35 n.
De Valls á Tarragona		De Tarragona á Valls	
6'43 m.	9 m.	6'25 m.	8'35 m
9'30 m.	11'40 m.	2'25 t.	5'26 t.
1'26 t.	4'39 t.	8'01 n.	10'15 n.
7'00 t.	9'26 n.		
De Reus á Mora		De Mora á Reus	
7'01 m.	9'49 m.	5'45 m.	7'10 m.
1'26 t.	3'14 t	5'19 m.	7'54 m.
3'28 t.	6'29 t.	11'36 t.	1'43 t.
7'03 n.	10 06 n.	3'41 t.	7'29 n.
9'15 n.	10'31 n		
De Tarragona á Vendrell		De Vendrell á Tarragona	
5'25 m.	6'32 m.	8'09 m.	9 m.
9'02 m.	10'43 m.	11'27 m.	1'14 t.
2'25 m.	3'38 t.	3'43 t.	4'39 t.
		5'52 t.	7'29 t.
		8'08 n.	9'26 n.
De Tarragona á Lérida		de Lérida á Tarragona	
7,30 m.	11'20 m.	5'40 m.	10'20 m.
4,20 t.	9'30 n.	3 50 t.	7'29 n.

Imp. de Panies

HARINA LACTEADA SUIZA

de la fábrica Suiza de harina lacteada **LUTHI ZINGG Y C.ª BERNA**

Alimento completo para los niños de teta, de la mejor leche de los Alpes suizos. El mejor alimento digestivo y nutritivo recomendado por las eminencias médicas.—20 años de éxito.

"GALACTINA"

6 DIPLOMAS DE HONOR.—13 GRANDES PREMIOS.—21 MEDALLAS DE ORO, ETC.

SE VENDE EN LAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y ESPECERIAS

FABRICA DE GORRAS

y deposito de sombreros

de Juan Ferré (sucesor de Pedrol)

Calle de la Unión, número 38.—TARRAGONA

Variado y económico surtido de gorras y sombreros de todas clases

38, Unión, 38



A. Salvati Costanzi
Diputación, 435,
Barcelona

MILAGROSOS CONFITES

O INYECCION ANTIVENÈREA —Y ROOB ANTISIFILITICO— COSTANZI

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios COSTANZI, que han curado miles de enfermos de VENEREO y SIFILIS aun siendo sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estrefimientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados evitando además las peligrosisimas sondas. En dos ó tres días será radicalmente curada la PURGACION reciente y en 5 ó 6 días la CRONICA Y GOTA MILITAR. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito urinarias y especialmente la sifilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sifilis el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene YODURO DE POTASIO ni SUBSTANCIA MERCURIAL alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales substancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido, causan enfermedes no muy faciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados previo el trato especial y exclusivo con el inventor. CALLE DIPUTACION, 435, BARCELONA. Precio de la INYECCION COSTANZI, pesetas 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico el, frasco 4.—Para provincias añadir pesetas 1'00, dichos medicamentos están de venta en todas las buenas farmacias.

En Tarragona: en la Farmacia de Manuel Font, Rambla de San Juan, 57

GABINETE ODONTOLÓGICO DEL DOCTOR JORDAN

CIRUJANO DENTISTA

ex-operador de la casa del doctor Treviño, de Madrid, ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, etc., etc.

Recibe en Tarragona todos los martes de 9 mañana á 5 tarde, R. de San Juan 70, entresuelo

OPERACIONES odontológicas.
EXTRACCIONES con ó sin anestésico.
ORIFICACIONES con martillo automático ó con el célebre oro SOLILLA.
EMPASTES en guttapercha, parte Hill's, silex email, coral, amalgamas de platino, etcétera
DIENTES Logan y Pivot.
CORONAS artificiales.
APARATOS PROTESICOS en guttapercha, cotchouch vulcanizado, celu'oide platino, oro, aluminio, y por todos los sistemas hasta el día conocidos.
ELIXIR Y POLVOS DENTIFRICOS del Dr. Jordán. De venta en todas las farmacias.
Gratis á los pobres que acrediten serlo.

Gabinete y taller de protesis dental en Reus. Plaza del Prim, 2, pl.
En Tarragona Rambla de San Juan, núm. 70, entresuelo, todos los martes.

GRAN BARATURA — **LA PARISIEN** — GRAN BARATURA

Confección de corsés alta novedad

¡Ultimo modelo de París forma POMPADUOR!

(recta)

Especialidad á medida y para novias

GRAN SURTIDO DE TELAS BROCHADAS Y DE SEDA FANTASIA

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Tarragona.—2, Unión, 2.—Tarragona

TOS: desaparece usando las Pastillas Serra,

que se venden en la FARMACIA DEL CENTRO de *D. Manuel Font.*

Rambla de San Juan, número 57.—Tarragona

AGUAS MINERO-MEDICINALES de MADREMAÑA

LLAMADA DE NUESTRA SEÑORA DE LOS ANGELES



Marca registrada

Ferruginosas, Bicarbonatas.—Variedad Acídulas, Bicarbonatadas Mixtas, Silicatadas y Litínicas. Aprobadas por la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona en 17 de Noviembre de 1899. Indicadísimas para combatir con excelentes resultados las **dispepsias flatulentas ó dolorosas (gastralgias), dispepsias ácidas por atonía del estómago anemia, clorosis, desarreglos menstruales, reumatismo, gota, infartos del higado riñones y brzo, enfermedades de la próstata, inflamaciones crónicas de la matriz y ovarios, diátesis urica, cálculos renales y hepáticos, escrofulismo, diabetes,** etcétera etc.—De venta en todas las farmacias y establecimientos de aguas minerales.—NOTA: No serán legítimas las botellas que no lleven la marca registrada y el collín con el nombre de *Rossas hermanos y C.ª* (*en comandita*). Rambla Cataluña, 113, 1.º—Depósito en Tarragona: Modesto Nadal, Mayor, 17.

LA JOYA DEL CENTRO

ESTABLECIMIENTO DE BEBIDAS
DE
JOSÉ RIOLA
Rambla de San Juan, 22

Se expenden toda clase de vinos y licores, de las más acreditadas marcas y á precios económicos.

Se sirve á domicilio

AGENCIA DE NEGOCIOS

DE
Jaime Sans Salafranca

Rambla de San Juan, 48, 1.º

PELUQUERÍA

DE
SABATER hermanos

Servicio esmerado y á domicilio.
Rambla de San Juan, 48, 1.º

FARMACIA PLANA

al lado de la antigua
CASA FIGUERAS
REAL, NÚM. 6

Provista de medicamentos modernos adquiridos de origen.—Completo surtido de medicación para cura antiséptica.—Especialidades nacionales y extranjeras.

Aguas minero-medicinales recientes

TARRAGONA

DROGUERIA PLANA

ANTIGUA CASA FIGUERAS
Real 6, esquina Rebolledo, 20

Donde la industria, agricultura y artes encontrará un surtido completo en drogas, sulfato y primeras materias para abonos con riqueza garantida y de importación directa.

PRECIOS LIMITADOS VERDAD

Azufre floristella de la mejor marca

TARRAGONA

LA MEDIA DOCENA

CUENTOS Y FÁBULAS PARA NIÑOS
POR EL
Conde de las Navas

Obra declarada de texto y aprobada por la censura eclesiástica. Precio: DOS pesetas.—De venta en las principales librerías.

BARBADOS

DE
RIPARIA-RUPESTRIS

Números 10114 de Millardet, 3.306 y 3.309 de Coudere.

Se venderá una importante cantidad á precios módicos.

Informarán en la Administración de este DIARIO.

CONTABILIDAD MUNICIPAL

POR PARTIDA DOBLE

Arreglada al año natural ó civil, conforme á la Ley de 28 de Noviembre de 1899 y Real Decreto de adaptación de 30 del mismo mes para el ejercicio de los Presupuestos provinciales y municipales que han de regir desde 1901 por

D. Federico Alberto Ferrán Salvador

EX-SECRETARIO DE AYUNTAMIENTOS —Con un prólogo introducción de

D. ANGEL GIRIBET Y COLOMER

Abogado del Ilustre Colegio de Barcelona, etc.

Obra destinada á los Ayuntamientos, Alcaldes, Secretarios, Contadores y Depositarios municipales, Agentes de negocios y aspirantes á Secretarías y contadurías de Municipios y de verdadera utilidad para los Abogados, Banqueros, Comerciantes, Sociedades de crédito etc.

Esta obra forma un tomo de unas 1 500 páginas y se publica por entregas impresas en folio cuarto mayor, en papel superior satinado, con tipos nuevos y claros, para que la abundancia de la lectura no perjudique á la claridad.

A pesar de los muchos gastos que ocasiona la especialidad de la publicación, solo cuesta la entrega:

UN REAL EN TODA ESPAÑA

repartiéndose semanalmente, en cuadernos de una peseta y remitiéndose á provincias franco de porte.

Los que deseen suscribirse á dicha obra deben dirigirse por medio de carta particular á nombre del autor, Ronda de San Antonio 41 y 43, pral. Barcelona y se les remetirá franco de portes en cuadernos, á medida que vayan publicándose y los que se encuentren publicados hasta el día lo que se verifique la suscripción

Sociedad general de Transportes Marítimos á vapor de Marsella

SERVICIO DEL MES DE ABRIL DE 1901

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Abril directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnifico y rápido vapor francés.

FRANCE

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para el Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses:

el día 11 de Abril el vapor **PROVENCE**
el día 27 Abril el » **LES ALPES**

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, Dormitorio San Francisco, 25, principal.—BARCELONA.

« Si teneis tos, tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar: Constipados, Tós nerviosa, Larinjitis, Ronquera, Irritación de pecho, Catarro, Asma, etc., etc.

Indispensables á las personas que se fatigan al hablar y á las que su trabajo habitual están expuestos á la intemperie del aire ó respiran vapores irritantes.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche con 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas.

En todas las Farmacias.

AGENDA DE BUFETE

Ó LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1901

PRECIOS EN MADRID

EDICION ECONÓMICA

Edicion de dos dias en plana, *encartonada*, sin papel secante	1,00 pesetas.
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja	1,50 —
Edicion de un dia en plana, *encartonada*, sin papel secante	2,00 —
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja	3,00 —

EDICION COMPLETA

Edicion de dos dias en plana, *en tela á la inglesa*, sin papel secante	2,00 —
—La misma, CON PAPEL SECANTE en cada hoja	2,50 —
Edicion de un dia en plana, *en tela á la inglesa*, sin papel secante	3,00 —
—La misma, con PAPEL SECANTE en cada hoja	4,00 —

CONTIENE

Reduccion de monedas.—Sistema decimal.—**Cambio con el extranjero.—Modelos de recibos, de Letras, de Pagarés.—Guia de ferro-carriles.—Tarifas de Correos**, de *Paquetes postales*, de Telégrafos, de Arbitrios, de Consumos, de Cédulas personales.—**Guía de Madrid**, con todas las curiosidades que encierra.—**Diario en blanco, para apuntes de todos los días.**

Es el libro mas útil de todos los publicados hasta el día, y demasiado conocido para encarecer su necesidad absoluta para todos. Nos limitaremos, por lo tanto, á decir que se han hecho ocho ediciones; sus precios son de una peseta hasta cuatro hallándose al alcance de todas las fortunas y necesidades.

SE HALLA DE VENTA en la Librería Editorial de Bailly Bailliere é Hijos, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías del Reino.